



POLÍTICA DE GESTIÓN

Transportes en Cisternas Fernández y Aedo, S.L. considera prioritario el realizar un servicio de calidad para satisfacer plenamente las necesidades y requerimientos de sus clientes, pilar fundamental de su actividad, protegiendo y preservando el medio ambiente, la salud y la integridad física de sus trabajadores y la seguridad de las operaciones.

En coherencia con ello define su política basada en los siguientes compromisos:

LIDERAZGO Y DIRECCIÓN

La Gerencia asume e impulsa los compromisos adquiridos, actuando con ejemplaridad y transparencia integrando criterios de sostenibilidad en la gestión del negocio, asignando los recursos humanos y materiales necesarios, definiendo las responsabilidades de todo el personal para el logro de los objetivos de la empresa y para el cumplimiento de los requisitos exigidos.

OBJETIVOS

Estableceremos objetivos basados en esta política y en el análisis de riesgos y oportunidades, controlando nuestros progresos, revisándolos y evaluando periódicamente los resultados en pro de la mejora continua.

CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y DE LA NORMATIVA VIGENTE

Respetaremos y cumpliremos la legislación y la normativa, vigente y futura, que afecte al desarrollo de nuestra actividad, así como cualquier otro requisito que la empresa suscriba.

PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS BIENES

Proporcionaremos condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la Salud.

Protegeremos la salud e integridad física de nuestras personas mediante los sistemas de vigilancia de la salud y la planificación de la actividad preventiva, desarrollando programas con respecto a la protección de las personas y propiedades ante robos o atentados y a CSS (Conducta sobre seguridad durante el transporte y las operaciones de carga y descarga). Hacemos hincapié en la tolerancia cero, al consumo de alcohol y drogas.

Trataremos de minimizar progresivamente los impactos ambientales negativos asociados al transporte en cisternas de ácidos, bases alcalinas y sus derivados, prestando especial atención a la prevención de situaciones de emergencia.

Protegeremos la integridad de los productos de alto valor y peligrosos que manejamos, así como la información que utilicemos, propia o ajena, tanto en soporte físico como digital.

MEJORA CONTINUA

Como parte de nuestro compromiso con la Mejora Continua, efectuaremos la evaluación sistemática del Sistema de Gestión, analizaremos las no conformidades derivadas de nuestro servicio, estableceremos acciones correctivas para evitar su repetición y adoptaremos las medidas preventivas oportunas.



PROVEEDORES

Trabajaremos con proveedores que se adecuen a la normativa ambiental y de prevención de Riesgos Laborales y traten de dirigir su actividad a la preservación del Medio Ambiente y la Salud e Integridad Física de sus trabajadores.

FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

Garantizamos las responsabilidades y cometidos atribuidos en la guía BBS del CEFIC, disponiendo de los medios adecuados, asegurando las competencias de los conductores para el desarrollo de su trabajo mediante el establecimiento de planes de formación continua, ordenando el cumplimiento de las especificaciones de grado de llenado y desarrollando procedimientos en respuesta ante incidentes, accidentes, situaciones poco seguras.

La participación activa de nuestro personal es el elemento clave para cumplir con éxito esta política, por ello nos aseguramos de que es entendida y aceptada por el conjunto de personas que desempeña sus funciones dentro de la empresa.

Promoveremos la participación, consulta e implicación de todos los trabajadores de la empresa en el funcionamiento del Sistema de Gestión Integrado, y en el desarrollo e implementación de esta Política.

CODIGO DE CONDUCTA

Esta política se complementa con el Código de Conducta de Transportes en Cisternas Fernández y Aedo, S.L., que recoge sus principios éticos y constituye una guía de acción para garantizar un comportamiento adecuado en el ejercicio de nuestra actividad cotidiana. Es aplicable a todas las personas de la empresa, independientemente de la actividad realizada o del puesto ocupado.

Revisaremos periódicamente la Política, con el fin de adecuarla a las nuevas necesidades y a las circunstancias de cada momento.

La Dirección pone esta Política a disposición de todas las personas de la empresa y de las partes interesadas para que la conozcan y actúen en consecuencia, y atenderá cualquier consulta, sugerencia o aclaración que se solicite al respecto.

En Leioa a 30 de Jun de 2023

Julene Fernandez Aedo

Gerente